



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el libro Desobediencia de Vida. Familiares de Genocidas por la Memoria, la Verdad y la Justicia del Colectivo Historias Desobedientes Internacional, editado y compilado por Verónica Estay Stange y publicado por Editorial Chirimbote.


MARIA LAURA ALOISI
Diputada Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Mediante la presente iniciativa proponemos destacar la obra literaria *Desobediencia de Vida. Familiares de Genocidas por la Memoria, la Verdad y la Justicia del Colectivo Historias Desobedientes Internacional* (con integrantes de Argentina, Chile, Brasil, Uruguay, Paraguay, El Salvador y España). El mismo fue editado y compilado por la profesora Verónica Estay Stange y publicado por Editorial Chirimbote en 2022.

Como lo explican sus miembros, el colectivo *Historias Desobedientes*, integrado por personas que tienen un vínculo filiatorio con genocidas, surgió en Argentina "como consecuencia del recorrido que como sociedad hemos efectuado en materia de Derechos Humanos".

En mayo de 2017 la Corte Suprema de Justicia otorgó el beneficio del llamado "2x1" al represor Luis Muiña, condenado por crímenes de lesa humanidad. Este fallo dio lugar a una masiva movilización popular que mostró el repudio de la sociedad y obligó a dar marcha atrás con el privilegio a los genocidas.

En ese contexto, y con los juicios por los delitos de lesa humanidad en marcha, quienes hoy conforman *Historias Desobedientes* se reunieron "por una necesidad vital de compartir con otros/as que vivieron desde el seno familiar la tragedia que azotó a nuestro País y a Latinoamérica en las últimas dictaduras" y para repudiar el accionar genocida de sus padres u otros familiares. Todo era distinto a lo que les habían dicho en sus casas. Ahora había una certeza triste y perturbadora: aquellas manos que los/as habían acariciado o golpeado durante su infancia no eran las manos de un patriota, sino que eran las manos de un asesino.

Fueron las hijas quienes primero salieron a la calle. Marcharon el 3 de junio de ese año en la plaza de "Ni una menos" y tuvieron gran presencia en los medios de comunicación. Ese grupo pequeño creció exponencialmente y se sumaron hijos, nietos, nietas y personas con otros vínculos filiatorios. A los pocos días, ya eran decenas en Argentina y su voz se replicó en Chile, en Brasil, Paraguay, Uruguay, El Salvador y España.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En 2018 presentaron "Escritos Desobedientes. Historias de hijas, hijos y familiares de genocidas por la Memoria, la Verdad y la Justicia (Editorial Marea, 2018) en el que dan cuenta del proceso de "desafiliación" de sus familiares para defender principios totalmente opuestos a los de ellos/as.

Su segunda publicación, "Nosotrxs, Historias Desobedientes" (Editorial AMP, 2020) compila intervenciones y textos elaborados durante el primer encuentro internacional de familiares de genocidas por la Memoria, la Verdad y la Justicia realizado en nuestro país en noviembre de 2018. Buscaron ir más allá de las vivencias y testimonios personales, sumando también reflexiones y herramientas teóricas de las Ciencias Sociales, del Psicoanálisis y de la Literatura de Académicos que manifiestan gran compromiso e interés en temáticas relacionadas a los Derechos Humanos. Entre otros temas, analizan el pacto de silencio intrafamiliar, altamente vinculado a su vez con la cultura patriarcal. Y cómo, quienes tenían un vínculo filial con los genocidas, rompieron con ese sistema de valores heredado para darle lugar a sus convicciones.

Según sus autores, el tercer libro: Desobediencia de Vida. Familiares de Genocidas por la Memoria, la Verdad y la Justicia, "profundiza en las implicancias personales y políticas del legado más mortífero con el que cualquier persona puede cargar: el crimen de lesa humanidad".

En la presentación del mismo, que tuvo lugar en la Sala Augusto Raúl Cortazar de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, los/as autores indican que pertenecen a familias muy distintas entre sí pero que en algún momento sus historias tienen un punto en común: que sus parientes fueron genocidas y participaron en el aparato represivo de la dictadura cometiendo hechos atroces. Los juicios de lesa humanidad han sido determinantes para aportarles información y certezas sobre los crímenes cometidos por sus familiares. Con esa información tuvieron que decidir si callar y hacer lo que sus familias querían o expresar lo que sentían, seguir su ética y sus valores y ser desobedientes. Quienes forman parte de este colectivo eligieron la desobediencia. Son esas vivencias, con sus emociones, las que dieron pasos las páginas del libro que proponemos destacar a través de este expediente.

Este volumen sella el paso de la obediencia debida a la desobediencia de vida. "Obediencia debida" esgrimida como argumento de nuestros/as familiares para justificar sus crímenes. "Desobediencia de vida" que cada uno/a de los/as desobedientes asume día a día para decir con cuerpo y alma, frente a otros/as y frente a los/as lectores/as, simplemente: "yo".



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



La particularidad de esta obra colectiva, que la distingue de los anteriores, reside en el hecho de que no intenta llevar a cabo un acto fundacional, y por lo tanto revela no solo lo que los/as desobedientes han decidido ser, sino también lo que fueron y lo que son "más acá" y "más allá" de su nueva afiliación.

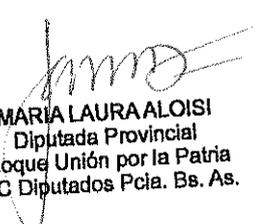
Este libro, compuesto por casi cien textos de treinta y dos autores/as, es el resultado de un laborioso proceso de escritura en el seno de un taller, un espacio de intercambio no tanto de experiencias sino de palabras que dieron forma a esas experiencias. Sin duda, una de las características más significativas de "Desobediencia Debida" radica en el rasgo colectivo de su escritura.

Como expresa Alejandro Parisi en el Prefacio, en esta búsqueda personal y literaria, además de comprender su propio pasado y su propia identidad, este colectivo le permite a la sociedad sumar otra mirada que la ayude a contarse a sí misma en todas sus dimensiones.

La importancia de estas voces es tan grande como la necesidad que tiene nuestra sociedad de escucharlas y abrazarlas para completar el relato de aquellos años oscuros.

Lamentablemente, durante la última dictadura cívico militar, nuestra Provincia sufrió la represión sistemática en los numerosos centros clandestinos de detención. Fueron años de secuestros, torturas, desapariciones forzadas, fusilamientos, apropiación de bebés, entre otras atrocidades que continúan siendo juzgadas. Todo aporte que coadyuve a ponderar los Derechos Humanos y sostener los principios de Memoria, Verdad y Justicia merecen ser destacados y difundidos desde esta Cámara.

Por lo antes expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de Declaración.


MARIA LAURA ALOISI
Diputada Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C Diputados Pcia. Bs. As.